



REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON CENTROS ADSCRITOS (10/12/2019)

ORDEN DEL DÍA:

1. Información general.
2. Estado de la cuestión en relación con la reunión del 25 de junio.
3. Avances y propuestas de mejora para la gestión de TFGs.
4. Avances y propuestas de mejora para la gestión de Prácticas.
5. Seguimiento planes de mejora de los distintos títulos.
6. Iniciativas para coordinación y participación de estudiantes.
7. Conclusiones grupos de trabajo.
8. Ruegos y preguntas.

En Osuna, a 10 de diciembre de 2019, presidiendo la mesa el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, D. Alfonso Javier García González, la Sra. Directora de la Escuela Universitaria de Osuna, D^a Antonia García Parejo, y la Sra. Directora Académica del Centro de Estudios Universitarios Cardenal Spínola, D^a Beatriz Hoster Cabo, comienza la reunión con la intervención del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, el cual agradece la asistencia a todos/as los/las presentes, así como a la Sra. Directora de la Escuela Universitaria Francisco Maldonado de Osuna, por ofrecer durante la reunión del mes de junio –que tuvo lugar en la CEU San Pablo, de Bormujos- que dicha escuela acogiera la segunda reunión de coordinación de este año 2019.

El Sr. Decano cede la palabra a D^a. Beatriz Hoster Cabo, la cual también agradece a la Sra. Directora de la Escuela Francisco Maldonado por actuar como anfitriona de la presente reunión, alabando el enclave y las nuevas instalaciones de dicho Centro Universitario. Valora muy positivamente que los tres Centros colaboren y se coordinen en línea, además de presencialmente, disfrutando así de un aprendizaje y productividad mutuos y recíprocos.

A continuación, el Sr. Decano cede la palabra a D^a Antonia García Parejo, que da la bienvenida a todos/los asistentes a las nuevas instalaciones, las cuales se estrenaron hace 6 meses, y espera que se puedan utilizar con aprovechamiento para mejorar la calidad de la enseñanza del alumnado.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Código Seguro De Verificación	EmBIk+tpJLmIwtGboQw2yA==	Fecha	04/12/2020
Firmado Por	ALFONSO JAVIER GARCIA GONZALEZ MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/EmBIk+tpJLmIwtGboQw2yA==	Página	1/9



Por otra parte, desea que en la presente reunión se aproveche al máximo la experiencia del día de hoy, cediendo la palabra a D. Carlos Chavarría Ortiz, Director-Gerente de la FPEU Francisco Maldonado.

Este da la bienvenida a todos los/las presentes y les agradece que se han desplazado hasta Osuna para asistir a esta reunión intercentros. Resalta que, además del carácter protocolario de la misma, demuestra una verdadera conexión entre el centro propio y los centros adscritos. Por último, agradece su presencia a todo el equipo decanal de la Facultad de Ciencias de la Educación, y especialmente al Sr. Decano el haber propiciado este encuentro.

Una vez hecha la presentación, se comienza con el Orden del día.

1. Información General.

Comienza este punto el Sr. Decano destacando el hecho de que desde este año la Escuela Francisco Maldonado ya tiene implantado el Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, por lo que es una información que habrá que trabajar en los distintos puntos y aspectos del orden del día.

El Sr. Decano comunica que algo que va a facilitar la tarea es tomar como punto de partida el acta del 25 de junio de 2019 y partir de la misma usarla como referencia para seguir avanzando.

Continúa el Sr. Decano informando que mañana, día 11 de diciembre, y pasado mañana, día 12, tendrán lugar las Jornadas de Innovación Docente en la Facultad de Ciencias de la Educación, agradeciendo que tenga lugar este hito académico, porque se tendrá de nuevo la ocasión que confluyan los tres centros.

2. Estado de la cuestión en relación con la reunión del 25 de junio.

El Sr. Decano anuncia que durante la presente reunión dispondremos de una hora de trabajo en grupo, aproximadamente entre las 11:30 y las 12:30 horas, y que las conclusiones del día se verán en sesión plenaria a las 12:30 horas, por lo que ruega que en los mencionados grupos de trabajo se lleguen a conclusiones operativas para desarrollarlas en los 6 primeros meses del próximo año 2020.

Se formarán cuatro grupos de trabajo, al igual que en la reunión de junio, si bien el área de Prácticas Externas lo dirigirá D. Francisco Núñez Román, Vicedecano de Relaciones Internacionales e Institucionales, por baja de la Sra. Vicedecana de Prácticas Externas y Emprendimiento.

Prosigue el Sr. Decano comunicando que sería interesante avanzar en la guía de los Trabajos de Fin de Grado en el grupo de trabajo de TFG, que dirigirá el Sr. Vicedecano de Estudios y Ordenación Académica.

Respecto a los Planes de Mejora, la Sra. Vicedecana de Calidad, Innovación Docente e Investigación dará las indicaciones para seguir progresando.

El grupo de trabajo del área de Participación Estudiantil será dirigido por la Sra. Vicedecana de Participación Estudiantil y Promoción Cultural, en el que se abordará, entre otras cuestiones el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT). El Sr. Decano comenta que sería interesante

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Código Seguro De Verificación	EmBIk+tpJLmIwtGboQw2yA==	Fecha	04/12/2020
Firmado Por	ALFONSO JAVIER GARCIA GONZALEZ MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/EmBIk+tpJLmIwtGboQw2yA==	Página	2/9



poder contar en futuras reuniones con la presencia de asociaciones de estudiantes como ANECAFIDE y la Asociación Nacional de Estudiantes de Educación.

D^a. Beatriz Hoster pregunta si se sabe algo sobre los Planes de Seguimiento de los Planes de Estudios, a lo que le responde la Sra. Vicedecana de Calidad, Innovación Docente e Investigación que se espera que en el próximo mes de febrero estén concluidos ya.

3. Avances y propuestas de mejora para la gestión de TFGs. (*)

4. Avances y propuestas de mejora para la gestión de Prácticas. (*)

5. Seguimiento planes de mejora de los distintos títulos. (*)

6. Iniciativas para coordinación y participación de estudiantes. (*)

(*) *NOTA: Ver la información tratada en el seno del grupo de trabajo en esta área, así como las conclusiones extraídas, en el punto 7 de la presente acta.*

7. Conclusiones grupos de trabajo.

Tras la finalización de las sesiones de grupos de trabajo, el Sr. Decano procede a dar la palabra, en el mismo orden en que figuraban en el orden del día de la reunión, a los Vicedecanos/as competentes en cada una de las áreas afectadas.

Trabajos de Fin de Grado:

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Vicedecano de Estudios y Ordenación Académica, D. Juan Antonio Morales Lozano, el cual explica los avances y propuestas de mejora para la gestión de TFG que han resultado del correspondiente grupo de trabajo.

El Sr. Vicedecano informa del propósito de la Facultad de Ciencias de la Educación de trabajar en una Guía de referencia (como base del programa de la asignatura) para el TFG de las distintas titulaciones de Grado que se imparten.

Se analizan los planteamientos académicos que actualmente se contemplan en cada uno de los centros y para las distintas titulaciones, así como las distintas tipologías de TFG: Intervención, Investigación, Planificación, Fundamentación/revisión bibliográfica, Diseño de materiales.

Con el objetivo de elaborar esa Guía se fija un plazo para enviar propuestas/consideraciones hasta el 20 enero.

Para finalizar, el Sr. Vicedecano informa que se prevé aprobar la Guía para el desarrollo del TFG en una sesión de Junta de Facultad antes de la próxima primavera.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Código Seguro De Verificación	EmBIk+tpJLmIwtGboQw2yA==	Fecha	04/12/2020	
Firmado Por	ALFONSO JAVIER GARCIA GONZALEZ MANUEL DIAZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/EmBIk+tpJLmIwtGboQw2yA==	Página	3/9	

Prácticas /Movilidad:

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Vicedecano de Relaciones Internacionales e Institucionales, el cual procede a informar sobre los asuntos que han sido abordados en la sesión de trabajo relativa a Prácticas-Movilidad.

-Área de Prácticas:

El Sr. Vicedecano hace alusión a la situación actual, haciendo un repaso de la situación actual de la gestión de las prácticas, que se puede resumir en:

1. Estudiantes de CEU de primer cuatrimestre haciendo sus prácticas.
2. Estudiantes de los tres centros ENEAE reconocidos y aceptados en plazas.
3. Estudiantes de los tres centros en otras provincias asignados a plazas.
4. Estudiantes centro propio han elegido centros y estamos en fase de alegaciones.

Asimismo, se informa que en estos momentos ya está disponible el vaciado de centros.

En cuanto a las próximas tareas a acometer, el Sr. Vicedecano informa que a principios de la semana que viene se enviará a los centros adscritos las plazas libres de los Grados de Infantil y Primaria. Se buscará la máxima coordinación entre los centros.

También se ha estado hablando de un proyecto formativo común, que se está elaborando por parte de las Comisiones de Título de primaria e infantil para que en el acta de selección todos los alumnos puedan compartir dicho proyecto común. En ese sentido, la propuesta que están elaborando las comisiones también será compartido entre los tres Centros. Para ello, las propuestas que elaboren las comisiones de título serán compartidas con los centros adscritos antes de que adquieran carácter definitivo.

Comunica el Sr. Vicedecano también que el curso pasado se modificó el informe final de evaluación en el que se han incluido las faltas justificadas y no justificadas, y destaca asimismo la relevancia de sensibilizar al profesorado sobre la importancia de la coordinación entre los tutores académicos, los tutores profesionales y los estudiantes durante el desarrollo de las prácticas.

En sesiones anteriores, informa el Sr. Vicedecano, se acordó que los estudiantes se incorporarían a los centros tan sólo con el Acta de Selección (debidamente cumplimentada). El informe y encuesta de evaluación se entregarán, por la vía que estimen oportuna, por parte de los/as T. Académicos/as a los Profesionales. En el caso de Osuna, al tener una única tutora Académica, este trabajo se ve dificultado, por lo que ésta procederá como habitualmente.

Se recuerda la importancia de que las modificaciones de calendario de prácticas se hagan a través de Delegación Territorial del Educación (no de forma autónoma por parte de ningún Centro), ya que es la única con potestad para poder alterar el calendario en los casos de aquellos alumnos que necesiten ampliar o reducir el periodo de prácticas por causas excepcionales, y los Centros que lo hagan unilateralmente pueden encontrarse con un problema ante la inspección.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Código Seguro De Verificación	EmBIk+tpJLmIwtGboQw2yA==	Fecha	04/12/2020
Firmado Por	ALFONSO JAVIER GARCIA GONZALEZ MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/EmBIk+tpJLmIwtGboQw2yA==	Página	4/9



En el caso de los centros privados, es importante que esta decisión esté también recogida de alguna manera más formal. En especial de cara al seguro que cubre a nuestros/as estudiantes en prácticas.

Como propuestas de trabajo de cara al futuro, el Sr. Vicedecano informa que se acuerda mantener reuniones de los responsables de prácticas de los tres centros al menos una a primeros de septiembre, y otra a la finalización del curso. Asimismo, plantea recuperar reuniones con los responsables de prácticas de los Centros a primeros de curso, independientemente de las reuniones intercentros.

Otro aspecto a tener en cuenta, según el Sr. Vicedecano, es la necesidad de tomar con mayor precaución los casos de alumnos con necesidades educativas especiales, ya que se han visto casos en los que se presentan dudas sobre si deberían ser considerados como tales.

Por último, y en el marco de lo que sería la reestructuración de los propios Planes de Estudio de las Titulaciones de Grado, el Sr. Vicedecano plantea la posibilidad de estudiar una ampliación de los periodos de prácticas, sobre todo en las menciones de cuarto de primaria, ya que son periodos muy breves y llevadas a cabo hacia finales de curso, por lo que tienen pocas posibilidades de aprendizaje. Habría que ver las posibles implicaciones que tendría en cuanto al creditaje de los departamentos y en el POD.

-Área de Movilidad:

En cuanto al área de Relaciones Internacionales, el Sr. Vicedecano informa que no ha habido mucho tiempo para tratar esta área en el grupo de trabajo, pero que una de las problemáticas más frecuentes en la gestión cotidiana de movilidad es que el estudiantado tenga la posibilidad de realizar las prácticas, tanto para los alumnos entrantes como los salientes.

Es el caso de algunos alumnos Erasmus que se encuentran en ocasiones con que no pueden hacer las prácticas en otros países, porque allí no las hay. Por esta razón, se les tiene que asignar un tutor aquí en la Facultad, con las dificultades que tiene coordinar desde a distancia esa práctica, dado que el tutor/a no conoce la situación en aquel país.

La pregunta es ¿cómo se coordina con el tutor/a académico si el estudiante está en otro país? El Sr. Vicedecano resalta que cada vez hay más alumnos que realizan estas prácticas, por lo que el número de estudiantes que se encuentran con este dilema está creciendo en los últimos años.

Planes de Mejora:

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Calidad, Innovación Docente e Investigación, la cual comunica que, al inicio de la sesión, el grupo de trabajo procedió a la lectura de la parte del acta de la sesión anterior relativa a Planes de Mejora, revisando los puntos que se señalaban.

La Sra. Vicedecana comunica que el año pasado la metodología cambió. A partir de esta modificación, desde el Sistema de Garantía de Calidad solicita que hagamos conjuntamente los planes de mejora de los títulos, lo cual considera sumamente positivo.

En este sentido, la Sra. Vicedecana comunica que en el presente curso debemos ver qué elementos vamos a desarrollar en cada indicador, y habrá que priorizar lo que establezcan las

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Código Seguro De Verificación	EmBIk+tpJLmIwtGboQw2yA==	Fecha	04/12/2020	
Firmado Por	ALFONSO JAVIER GARCIA GONZALEZ MANUEL DIAZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/EmBIk+tpJLmIwtGboQw2yA==	Página	5/9	

recomendaciones de la DEVA, atendiendo particularmente las catalogadas como recomendaciones de especial seguimiento, que habrán de ser resueltas con carácter preferente.

En lo que respecta a la futura implementación del Plan IMPLANTA en nuestra Facultad, se ha pedido documentación y más información al respecto, para ver si podemos llevarlo a cabo, aunque en estos momentos el proceso está paralizado, previéndose que pueda comenzar el procedimiento el próximo curso.

Como acciones/tareas a desarrollar, para adelantarnos, en la medida de lo posible, a los plazos de seguimiento de calidad de los títulos, se encontrarían las siguientes:

- Creación de un grupo de calidad online intercentros, a fin de poder comunicarnos y compartir documentación.
- En cuanto a los Planes de Mejora, ir recogiendo evidencias de lo que estamos haciendo y que acciones o mejoras estamos llevando a cabo.
- Será necesario hacer hincapié en las recomendaciones de especial seguimiento y después abordar el resto de recomendaciones.
- Puesta en marcha de una serie de reuniones para ver cómo actuamos. En este punto, agradece al profesor D. Francisco Álvarez Barbosa su ofrecimiento para convertir los documentos PDF (informes de seguimiento de planes de mejora) a formato editable de Microsoft Word, al objeto de que podamos trabajar en línea y se haga una puesta en común en una posterior reunión.
- En relación a las evidencias, es necesario que las actas de las reuniones de las comisiones de título se incluyan en los planes de mejora, ya que son muy importantes para justificar, evidenciar y poder tener indicadores para sustentar los planes de mejora.

La Sra. Vicedecana de Calidad, Innovación Docente e Investigación, comenta que se ha planteado la necesidad de pedir información al Sistema de Garantía de Calidad sobre algunos ítems (indicadores) sobre los que tenemos dudas acerca de cómo proceder, para darle respuesta. Añade que, en ocasiones, creemos que lo que nos pedían ya estaba resuelto y nos los devuelven de nuevo.

También es necesario recoger información sobre los proyectos que se llevan a cabo en cuanto a formación del profesorado: recoger todo lo que sean proyectos de innovación, cursos individuales del profesorado. Otro ítem importante es el de los egresados, ya que la Universidad de Sevilla va a poner en marcha un programa destinado a los alumnos que ya han finalizado sus estudios universitarios.

Por último, finaliza su intervención recomendando que se recopilen las actas, indicadores y otras evidencias que puedan respaldar los Planes de Mejora.

Participación Estudiantil:

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Participación Estudiantil y Promoción Cultural, la cual hace un resumen sobre los asuntos que han sido tratados en el grupo de trabajo.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Código Seguro De Verificación	EmBIk+tpJLmIwtGboQw2yA==	Fecha	04/12/2020
Firmado Por	ALFONSO JAVIER GARCIA GONZALEZ MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/EmBIk+tpJLmIwtGboQw2yA==	Página	6/9



La Sra. Vicedecana comunica que se ha realizado una puesta en común, exponiendo las acciones que se están desarrollando en este curso o están previstas en cada uno de los centros, en relación a participación estudiantil, orientación y cultura.

A continuación, hace un resumen del estudio de la situación en cada uno de los tres Centros.

-Bormujos:

Se está buscando representante de estudiantes para ANECAFYDE y para renovar al representante en CESED. Se plantea la problemática de que no se presentan estudiantes para delegado de centro y están intentando que haya alguno. Sí hay delegados de grupo.

Tienen establecido un día de la semana para tener una hora de tutoría para reunión del grupo con el delegado o el profesor tutor del grupo (con carga docente). Una vez al mes, en ese tiempo, tiene lugar una actividad cultural.

Los equipos docentes celebran tres reuniones de coordinación al año, y serían algo similar a los Consejos de Curso que se plantea implementar en nuestra Facultad.

Cuentan con un servicio de orientación con la colaboración de profesionales de psicopedagogía. Empresa externa.

-Osuna:

Tienen un representante de los estudiantes para CESED y, aunque sólo tienen el primer curso de CCAFYD, también hay un representante para ANECAFYDE. En cuanto a delegado de centro, hay uno de 4º curso de RRLL y otro de 2º curso de Enfermería.

Tras la reunión informativa mantenida en julio, se ha puesto en marcha la formación de un equipo de Mentores con 12 estudiantes: se encargan de redes sociales, y están pendientes de asignación de lugar físico en el edificio antiguo.

En Osuna tienen guía de servicios. También cuentan con orientadora de centro.

-Facultad de Ciencias de la Educación:

En la Facultad se han elegido los delegados de grupo, contamos con dinamizador de centro y gestor deportivo. También contamos con la Coordinadora de participación estudiantil, equipo de Mentores y Delegación de Estudiantes. Tanto Mentores como Delegación han entregado al Vicedecanato su organigrama de funcionamiento. ANECAFYDE y CESED cuentan con estudiantes representantes de la Facultad.

El día 7 de julio de 2019 se desarrolló una reunión en Sevilla a la que asistieron Olga Guijarro (Osuna), Cristina Sousa, como representante del equipo de Mentores de la Facultad y la Vicedecana de Participación para informar de la organización y funcionamiento del equipo de Mentores de la Facultad. En relación a la puesta en marcha del grupo de mentores en Osuna, contamos con la asistencia de estudiantes futuros mentores de Osuna a una sesión de las Jornadas de Acogida a estudiantes de nuevo ingreso, a la que también se invitó al centro C. Spínola.

En este curso está previsto que se implanten los Consejos de Curso, formados por los profesores que imparten clase en cada grupo de un curso de cada titulación y los delegados de estudiantes

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Código Seguro De Verificación	EmBIk+tpJLmIwtGboQw2yA==	Fecha	04/12/2020
Firmado Por	ALFONSO JAVIER GARCIA GONZALEZ MANUEL DIAZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/EmBIk+tpJLmIwtGboQw2yA==	Página	7/9



de ese curso. Es un proceso complejo, pero se está organizando para mejorar la coordinación docente.

En cuanto al POAT, se han llevado a cabo las Jornadas de Acogida de estudiantes de nuevo ingreso, Erasmus – SICUE y Máster, que han sido un éxito. También se ha celebrado la Feria Estudiantil durante tres días para informar de las distintas formas de participación estudiantil en la Facultad. Está funcionando el equipo de orientación a estudiantes con NEE (BUDA) y el de orientación a deportistas de alto rendimiento (PROADANUS). Otras acciones pendientes de desarrollar a lo largo del curso son las Mesas redondas de orientación, el Salón de Estudiantes, el Salón de posgrado y la Feria de intercambio de libros, esta última en colaboración con la biblioteca de la Facultad. Como novedades de este curso, un proyecto sobre contenidos transversales en Ed. Primaria, la creación de los Consejos de Curso y la orientación profesional, así como la elaboración de una guía de servicios de la Facultad.

Por último, la Sra. Vicedecana explica, a modo de resumen, que en esta puesta en común se ha detectado que cada Centro, debido a sus diferentes características, tiene una organización algo diferente y un nivel de participación del estudiantado distinta, y que se podrían estudiar los puntos fuertes de cada uno de los Centros y ver la posibilidad de adoptarlos en otros, estableciendo sinergias y contactos para compartir los mejores aspectos de cada Centro.

El Sr. Decano pregunta si existe alguna intervención, una vez terminada la exposición de las conclusiones de los cuatro grupos de trabajo.

La Sra. Vicedecana de Equipamiento y Optimización de Recursos de la Facultad de Ciencias de la Educación desea destacar su muy favorable impresión de las instalaciones, mobiliario y equipamiento del nuevo edificio de la E.U. Francisco Maldonado de Osuna, por su modernidad, versatilidad y adaptabilidad.

8. Ruegos y Preguntas.

No se formulan ruegos ni preguntas.

A continuación, el Sr. Decano cede la palabra palabra a D. Carlos Chavarría Ortiz, Director-Gerente de la FPEU Francisco Maldonado, quien hace un breve resumen de las instalaciones que componen el complejo universitario de Osuna, como paso previo a la visita guiada del nuevo edificio, construido frente al hospital y cercano a la residencia universitaria, realizando también una descripción de las distintas instalaciones ubicadas en cada una de las plantas y alas del mismo.

Antes de dicha visita, el Sr. Decano desea comunicar que en la reunión paralela que ha mantenido con la Sra. Directora de la Escuela Francisco Maldonado y la Sra. Directora Académica del Centro de Estudios Universitarios Cardenal Spínola, se ha estado hablando sobre todo de objetivos de investigación y productividad del profesorado, tanto a nivel de Facultad como en los Centros Adscritos; de optimizar el prestigio editorial y el impacto de cada una de las revistas presentes en los tres Centros.

Además, se ha hablado del convenio de los sexenios, previa autorización de la Universidad de Sevilla, para que el profesorado de los Centros Adscritos pueda solicitar la acreditación de los sexenios ante la ANECA, y también se ha acordado el texto del certificado que se expedirá a los asistentes, con un total acreditado de 10 horas totales de trabajo tanto para la presente reunión como para la del día 25 de junio.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Código Seguro De Verificación	EmBIk+tpJLmIwtGboQw2yA==	Fecha	04/12/2020	
Firmado Por	ALFONSO JAVIER GARCIA GONZALEZ MANUEL DIAZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/EmBIk+tpJLmIwtGboQw2yA==	Página	8/9	

Por último, comenta el Sr. Decano que durante el transcurso de dicha reunión también se ha estado hablando de la adaptación al nuevo gestor de correos Office 365, de la que el profesor D. Mauricio Carrillo, de la Escuela Cardenal Spínola, tiene conocimientos avanzados, habiéndose ofrecido generosamente para compartirlos con los distintos equipos directivos de los tres Centros para un mayor aprovechamiento de esta herramienta y de las distintas utilidades que puede brindar.

Sin otro particular, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:25 horas, de lo cual doy fe como Secretario de la Facultad.

Vº. Bº. EL DECANO:

Fdo: Alfonso Javier García González

Fdo.: Manuel Díaz López

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Código Seguro De Verificación	EmBIk+tpJLmIwtGboQw2yA==	Fecha	04/12/2020	
Firmado Por	ALFONSO JAVIER GARCIA GONZALEZ MANUEL DIAZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/EmBIk+tpJLmIwtGboQw2yA==	Página	9/9	